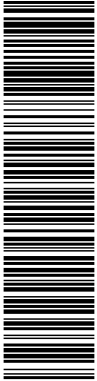


DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO MODIFICACION MIEMBROS DEL TRIBUNAL TECNICO DE GESTION TRIBUTARIA Y RECAUDACION	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UHS7O-TJR2Y-8YHIL Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JESSICA LOPEZ GARROSA, Jefa Servicio RRHH, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 02/07/2025 12:56	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6185926:UHS7O-TJR2Y-8YHIL:CB007906AD21D13ECCBACD6653F07B5E8412206D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la cobertura de **2 plazas de Técnico/a Superior, Puesto de Trabajo, Técnico/a Superior de Gestión Tributaria y Recaudación**, mediante el sistema de concurso-oposición libre, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 2 de julio de 2025, por el que se resuelve:

“PRIMERO: Sustituir a D. Fernando Cobos Macías como Vocal 2 Suplente para la cobertura de 2 plazas de Técnico/a Superior, Puesto de Trabajo de Técnico/a Superior de Gestión Tributaria y Recaudación por manifestar estar en causa de abstención.

SEGUNDO: Nombrar como Vocal 2 Suplente a D. Moisés López Romero en sustitución de D. Fernando Cobos Macías en el proceso para la cobertura de 2 plazas de Técnico/a Superior, Puesto de Trabajo de Técnico/a Superior de Gestión Tributaria y Recaudación, quedado, por tanto, el Órgano de Selección compuesta por los/as siguientes miembros:

- Presidenta Titular: Dña Margarita Martín Coronel
- Vocal 1 Titular: D. José Recio de Sande
- Vocal 2 Titular: D. Alejandro Mata Melgar
- Vocal 3 Titular: D. Carlos Andrés Guerrero Fernández
- Secretaria Titular: Dña Jessica López Garrosa

- Presidenta Suplente: Dña Inmaculada Oyola Reviriego
- Vocal 1 Suplente: Dña Rocío Fernández Cortijo
- Vocal 2 Suplente: D. Moisés López Romero
- Vocal 3 Suplente: D. Antonio Espinar Martínez
- Secretaria Suplente: Dña Remedios Robledo de la Insua

TERCERO: Publicar el contenido de la Resolución que se dicte en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.””

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica